Hospital Británico

Servicio de Reumatología

Programa de Beca de Perfeccionamiento en Reumatología

INDICE

1. Autoridades y otros	Pág. 3
2. Características del Servicio y la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 4
3. Objetivos Primarios y Secundarios	Pág. 5
4. Requisitos para la admisión	Pág. 7
5. Estructura de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 8
6. Actividad asistencial de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 9
7. Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 10
8. Objetivos a lograr por año	Pág. 11
9. Metodología de evaluación	Pág. 12

Jefe del Servicio:
Geofredo Earsman

Director:
Damián Duartes Noé

Coordinador Docente:
Mariano Rivero

Médicos del Servicio:
- Hugo Laborde
- Damián Duartes Noé
- Cecilia Zaffarana
- Mariano Rivero
- Guillermo Bartel
- Belen Virasoro

Requisitos:
Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación

Vacantes:
Máximo dos vacantes por año

Duración:
3 años

Características del Servicio y de la Beca de perfeccionamiento

El proyecto educativo de nuestra Beca de perfeccionamiento sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación.

Con la finalización de la Beca de perfeccionamiento en Reumatología (3 años) se expide el certificado de especialista en Reumatología otorgado por la Universidad de Buenos Aires (u otra) y el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Nuestra Beca de perfeccionamiento cumple con los contenidos educacionales de la carrera de Médico Especialista Universitario en Reumatología de la UBA.

El ordenamiento del Servicio de Reumatología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.

Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión de los médicos de planta.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Antigüedad de la Beca de perfeccionamiento y número de egresados: las dos primeras becas iniciaron su actividad en 2004. A la fecha han egresado 15 médicos especialistas en Reumatología.

Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento

- Formar médicos en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas)
- Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución
- Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico
- Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica
- Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, etc)
- Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica medica
- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos
- Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa
- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento

- Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia
- Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente
- Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente
- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos
- Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados
- Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías
- Analizar en forma continua la evolución de los pacientes
- Evaluar a los pacientes en estado crítico
- Resolver situaciones de emergencia que se presentaren
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades
- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria
- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica
- Desarrollar trabajos de investigación clínica
- Programar actividades docentes y promover la educación continua
- Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional

Requisitos para la admisión

Título de Médico expedido por universidades nacionales, privadas reconocidas o extranjeras.

Curriculum vitae (antecedentes curriculares, científicos y profesionales).

Acreditar dos (2) años de residencia en Medicina Interna o concurrencia programática en Medicina Interna en Centros debidamente reconocidos.

Edad menor a 40 años.

Entrevista personal.

Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos.

Aprobar evaluación del examen físico pre-ocupacional.

Aprobar evaluación Psicotécnica.

Condiciones laborales

La Beca de perfeccionamiento tiene una duración de 3 años.

La dedicación es de tiempo parcial.

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Reumatología y el Comité de Docencia e Investigación.

Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una en invierno.

Las actividades que realiza el Becario de perfeccionamiento serán:
a. Asistenciales (incluye procedimientos relacionados a la práctica asistencial de la especialidad, como artrocentesis, capilaroscopia, biopsia de glándula salival menor, clinimetría, etc.)
b. Teóricas
c. Administrativas
d. Investigación

Estructura de la Beca de perfeccionamiento

En número de hasta 2 Becario/s de perfeccionamiento (BP), y por año. Todos son médicos egresados de universidades nacionales o extranjeras, y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen los antecedentes y la entrevista personal.

Todos los programas docentes de la Beca de perfeccionamiento están integrados al funcionamiento del Servicio de Reumatología.

En esta estructura jerárquica los BP reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff.

Los BP cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la Beca de perfeccionamiento.

Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento

– Consultorios Externos (Área ambulatoria):
El becario de segundo y tercer año realiza actividad asistencial en consultorios externos, durante 2 horas, 2 veces por semana, con supervisión directa de médicos del staff. La actividad asistencial del becario de primer año se limita únicamente a la prestación de clinimetría (medición de la actividad inflamatoria de los pacientes con artritis, mediante escores preestablecidos). Dicha actividad también será durante dos horas, dos veces por semana.

– Rotaciones:
Durante el período en que se encuentren rotando en áreas fuera del Servicio de Reumatología del Hospital Británico los becarios se adaptarán a las actividades diarias del sector en cuestión, integrándose asistencial y académicamente y debiendo dejar registro de las mismas para acreditar su rotación. Las rotaciones podrán programarse durante el último año de la beca.

– Congresos:
Participación de los BP en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en:
- Congreso de Reumatología de la Sociedad Argentina de Reumatología.
- Congreso de la Asociación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Congresos Internacionales (PANLAR, ACR, EULAR).
- Otros.

– Ateneos y vueltas:
Ateneos Clínicos semanales.
Ateneos Bibliográficos semanales.
Ateneos Interdisciplinarios mensuales.
Vuelta del Servicio diaria, con presentación y discusión de los pacientes internados y casos ambulatorios que lo requieran. La vuelta diaria es realizada por los becarios junto al staff asignado referente de cada día. Luego de completada la actividad los médicos en formación podrán evolucionar las historias clínicas de los pacientes referenciados y observados, acorde a las indicaciones del médico staff.

– Trabajos obligatorios:
El becario deberá presentar un trabajo final integrador, en calidad de monografía o trabajo de investigación, relevante para la especialidad, durante el último semestre de su actividad formativa. El mismo deberá estar aprobado por el Director y el Coordinador de la beca de perfeccionamiento.

Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento

2 clases semanales de 2 horas de duración cada una.

Contenidos educativos del Programa:

Primer año:

- Bioética en Medicina I
- Inmunología
- Práctico: capilaroscopia
- Práctica Hospitalaria I
- Integración I
- Anatomía y Semiología
- Técnicas diagnósticas en Enf. Reumat. Autoinm. Sistémicas: Imágenes.
- Técnicas diagnósticas en Enf. Reumat. Autoinm. Sistémicas: Laboratorio
- Técnicas diagnósticas en Enf. Reumat. Autoinm. Sistémicas: Anatomía Patológica
- Técnicas diagnósticas en Enf. Reumat. Autoinm. Sistémicas: Utilidad de la Genética
- Terapéutica en Reumatología
- Estadística y Epidemiología
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: AR
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: LES
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: Sjogren
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: Esclerosis Sistémica
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: Miopatías Inflamatorias
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: Vasculitis. Crioglobulinemias.
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: SAF
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas: EMTC, Enfermedad Indiferenciada del TC. Sd Superposición

Segundo año:

- Bioética en Medicina II
- Farmacología aplicada a Reumatología
- Práctico: Ecografía Músculo-esquelética
- Práctica Hospitalaria II
- Integración II
- Espondiloartritis: Artritis Psoriásica.
- Espondiloartritis: Espondilitis Anquilosante.
- Espondiloartritis: Artritis Reactiva y Artritis asociadas a Enfermedad Inflamatoria Intestinal
- Enfermedad Articular Degenerativa: Osteoartritis.
- Artropatías cristálicas e inducidas por inflamasomas.
- Artritis asociadas a agentes Infecciosos
- Enfermedad de Still
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas en el Embarazo.
- Enfermedades Reumáticas Sistémicas en el Geronte

- Reumatología Pediátrica: Artritis Idiopática Juvenil
- Reumatología Pediátrica: Lupus y Dermatomiositis Juvenil
- Reumatología Pediátrica: Esclerosis Sistémica
- Reumatología Pediátrica: Fiebre Reumática y Artritis post-estreptocóccica
- Reumatología Pediátrica: Vasculitis
- Enfermedades Autoinflamatorias

Tercer año:

- Lectura Crítica y Publicación Médica III
- Desarrollo y presentación para publicación de Trabajo de Investigación Clínica en Reumatología
- Práctica Hospitalaria III
- Integración III
- Patología Regional: Columna y ATM.
- Patología Regional: Miembros inferiores y Miembros Inferiores.
- Compromiso de partes blandas. Fibromialgia. Síndrome de Fatiga Crónica. Dolor miofascial.
- Manifestaciones Reumáticas asociadas a enfermedades endócrinas, hematológicas y Oncológicas.
- Manifestaciones Reumáticas asociadas a otras enfermedades: Sarcoidosis. Amiloidosis. Hemocromatosis. Reticulohistiocitosis.
- Compromisos Gastrointestinales y hepáticos relacionados a enfermedades Reumáticas
- Compromiso Pulmonar en Enf. Reumáticas Sistémicas: HTP y Enfermedad Pulmonar Intersticial.
- Patología ósea Metabólica: osteoporosis.
- Patología ósea Metabólica: enfermedad de Paget. Osteomalacia.
- Patología ósea Proliferativa: SAPHO. Hiperostosis Esquelética Idiopática Difusa. Osteoartropatía hipertrófica.
- Patología ósea: Osteonecrosis. Sindrome Doloroso Regional Complejo.
- Patología ósea: Policondritis Recidivante.
- Patología ósea: Tumores óeos. Lesiones de articulaciones y estructuras relacionadas pseudotumorales.
- ETC hereditarias: displasias esqueléticas, osteogénesis imperfecta, Ehlers Danlos, Sd. Marfán, defectos de proteínas estructurales extracelulares.
- Rehabilitación en Reumatología.

Objetivos a lograr por año

Primer año: Adaptarse al trabajo hospitalario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución; Confección de la historia clínica en sus diferentes etapas e interpretación de los datos obtenidos; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes; evaluación de desempeño en la presentación de casos en los ateneos.

OBJETIVOS GENERALES
1) Comprender la estructura y funcionamiento de la beca de perfeccionamiento
2) Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada
3) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1.1) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento de la Beca
1.2) Conocer la dinámica de trabajo de la Beca y del servicio

Segundo y Tercer año: Afianzar los conocimientos del primer año; reorganización de roles de acuerdo a la estructura jerárquica; adquisición de conocimiento, habilidades instrumentales y criterio clínico en la patología crítica; evaluación de desempeño en situaciones de emergencia; evaluación en la toma de decisiones; desempeño y participación en ateneos y pases de sala.

OBJETIVOS GENERALES
1) Diagnosticar las patologías de mayor prevalencia en la especialidad
2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1.1) Adquirir fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica
1.2) Orientar correctamente el diagnóstico
1.3) Plantear diagnósticos y tratamientos inherentes a los mismos.

Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras. Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a está como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir “el saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir “el saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”. Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en examen

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos.

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática (concepto integrador)** del BP por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Becarios de perfeccionamiento e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada BP y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes

2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.

3. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto (éste será suministrado por el Comité de Docencia, y consta de una evaluación en contexto, y una de competencias) para las especialidades clínicas y

quirúrgicas. La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional

4. Se llevará por cada BP un **registro de procedimientos y habilidades**

Evaluación final
Se debe aprobar la evaluación final de cada año
Se debe aprobar las materias de la actividad educativa
Se debe aprobar la evaluación del desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia
Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas
Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del residente
Se debe escribir un artículo, y si es posible que sea publicado en una revista indexada en Medline

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el BP reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)